

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 1/9	

1. OBJETIVO

Identificar las tareas necesarias para realizar el cierre presupuestal de Avante SETP.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica para la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público AVANTE SETP, inicia realizando la conciliación de los auxiliares presupuestales tanto de Certificados de Disponibilidad presupuestal como de los Registros presupuestales y finaliza constituyendo las resoluciones de cuentas por pagar y/o reservas presupuestales.

3. RESPONSABLE

Los responsables de la implementación del presente procedimiento son el Director Administrativo y Financiero de AVANTE SETP y el personal de contratistas del área financiera encargados del manejo financiero, contable y presupuestal de la entidad.

4. DEFINICIONES

Presupuesto: Calculo anticipado de los gastos e ingresos previstos para un tiempo determinado.

Cierre presupuestal: Es el procedimiento que realizan las entidades públicas al finalizar cada vigencia fiscal con el propósito de determinar la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, las cuentas por pagar, el estado de tesorería, los excedentes financieros y la disponibilidad final.

Presupuesto de Ingreso: Agrupación de las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de ingreso.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
	VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 2/9

Reserva Presupuestal: Son compromisos que no han sido cancelados en la vigencia en que se constituyeron y por lo tanto deben registrarse en la siguiente vigencia afectando el rubro de reserva presupuestal correspondiente.

Cuentas por pagar: Son aquellas obligaciones constituidas para amparar los compromisos que se hayan derivado de la entrega de los bienes, obras y servicios y de su recibo a satisfacción antes del 31 de diciembre de cada vigencia; y de anticipos y sumas anticipadas pactadas en los contratos que cuenten con orden de pago y demás soportes legales, y que al cierre del período no han sido canceladas.

Presupuesto de Gasto: Agrupación de las cuentas que conforman las apropiaciones del presupuesto de egreso.

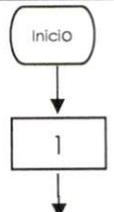
Cuenta: Título con el cual se identifica a los grupos de conceptos de ingresos y egresos en el presupuesto.

Rubro: Título con el cual se agrupa a un conjunto de cuentas.

Sub – Rubro: Identifica el nivel de detalle de un Rubro Presupuestal.

CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantiza la existencia de apropiación presupuestal de un rubro en particular, disponible y libre de afectación para asumir los compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.

5. CONTENIDO

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
	1. Conciliación y liquidación de saldos presupuestales. Se generan libros auxiliares de presupuesto, que son CDPs y RPs.	Profesional de Presupuesto	Libros auxiliares.

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
	VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 3/9

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">2</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	<p>2. Realizar la liquidación de CDPs: Para la Liquidación de CDPs se revisa el auxiliar filtrando por saldos, y si existen saldos se procede a revisar el motivo de este valor, el cual se genera debido a que el contrato se adjudicó por valores menores al presupuesto oficial, cabe aclarar que estos saldos se liquidan conforme se avanza en la contratación es decir una vez se hace el RP si el contrato se adjudica por un menor valor se liquida el CDP para liberar saldos.</p>	Profesional de Presupuesto	Libros auxiliares con Saldos.
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">3</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	<p>3. Liberación de saldos de CDPs. Se ingresa al aplicativo Publifinanzas que es el Software financiero contratado por AVANTE SETP, en el módulo presupuesto – procesos especiales – reintegros, se coloca el número de CDP y la fecha de reintegro o liquidación, se coloca el monto a liberar el cual es el saldo y se guarda. Proceso siguiente se da click en el botón base de datos y ajustar saldos.</p>	Profesional de Presupuesto	Reporte Modulo Presupuesto – Publifinanzas.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
	VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 4/9

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">4</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	4. Liquidación de RPs: Se revisa el auxiliar filtrando por saldos, los cuales deben ser valores no ejecutados por los contratistas, que se verifican con los supervisores de los mismos, dejando constancia con la presentación de facturas y actas finales o saldos por redondeos de centavos.	Profesional de Presupuesto	Reporte Saldos RP- Modulo Presupuesto – Publifinanzas
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">5</div> <div style="text-align: center; margin-top: 5px;">↓</div>	5. Revisión de cuentas y contratos: Los contratos que siguen vigentes y el bien o servicio no ha sido entregado y recibido por parte de AVANTE SETP de conformidad, se catalogan como Reservas Presupuestales. Se revisan los auxiliares expuesto en el punto anterior, realizando un anexo, en el cual se deja el número de CDP de RP, Nit, Tercero y Valor.	Profesional de Presupuesto Director Administrativo - Financiero	Anexo de Reservas Presupuestales.

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 5/9	

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">7</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	7. Realizar Traslado de Registros: Con este anexo se entra a Publifinanzas en la vigencia a cerrarse, al módulo de Presupuesto, en la pestaña de procesos especiales, se hace el traslado de Registros, es decir se digita el número de RP y se verifica el valor a trasladar a la siguiente vigencia, se da aceptar y se verifica el reporte de reservas presupuestales; estas se manejan de igual manera por fuente es decir el recurso que le dio origen al gasto.	Director Administrativo y Financiero Profesional Presupuesto	Anexo de Reservas Presupuestales
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">8</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	8. Elaboración de Resolución de Reservas Presupuestales: Se solicita un numero interno, en el cual se hace la motivación y el resuelve con valores totales y por fuente, y como anexo la matriz que resulta del proceso de conciliación y liquidación de RPS.	Director Administrativo Financiero. Profesional de presupuesto.	Resolución de constitución de Reservas Presupuestales

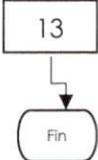
 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
	VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 6/9

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">9</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	9. Generación de cuentas por pagar: Esta acción se realiza con el auxiliar de presupuesto que refleja los compromisos es decir los Registros Presupuestales, y dado que el Software financiero tiene integrados sus módulos, y una vez que se afecta contablemente un gasto este se disminuye del RP que es el compromiso que le da respaldo financiero, de esta manera el anexo de cuentas por pagar se realiza por las 3 partes del proceso financiero, presupuesto, contabilidad y tesorería.	Director Administrativo Financiero. Profesional de presupuesto.	Libros auxiliares con Saldos
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">10</div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div>	10. Clasificación de la Fuente de Recursos: Se revisa la fuente que origino el gasto, es decir fuente Elegible y financiable para el proyecto, como también los recursos por fuera del convenio es decir lo Municipal no Elegible, puesto que los recursos que se manejan, unos se encuentran en un encargo Fiduciario por instrucciones del CONPES y los otros en cuentas corrientes rentables en bancos diferentes respectivamente.	Profesional de presupuesto.	Libros auxiliares con Saldos por fuente de financiación.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
	VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 7/9

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
<div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;">11</div> <div style="border-left: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; height: 300px; position: relative;"> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; right: 0; bottom: 0; border-right: 1px solid black;"></div> <div style="position: absolute; top: 50%; left: 0; right: 0; bottom: 0; border-right: 1px solid black;"></div> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; right: 0; bottom: 0; border-bottom: 1px solid black;"></div> <div style="position: absolute; top: 0; left: 0; right: 0; bottom: 0; border-right: 1px solid black;"></div> </div>	<p>11. Constitución de cuentas por pagar: Teniendo en cuenta que los recursos elegibles y financiables del proyecto se manejan en la Fiduciaria Davivienda la cual administra los recursos de la Unidad Administrativa Especial AVANTE SETP, y esta establece una fecha límite de recepción de cuentas debido al cierre que hace el Banco de vigencia Fiscal, y aunado a que AVANTE SETP en su circular de cierre financiero, establece la fecha límite de radicación de cuentas de contratistas, si estas no son presentadas en los tiempos, las facturas y/o cuentas de cobro son sometidas al proceso de causación contable y no se da trámite de pago, convirtiéndose en cuentas por pagar. Si por el contrario son presentadas dentro de las fechas límites para la recepción de las cuentas, se proceden a pagar. (Para las cuentas que se cancelan con recursos no elegibles aplican el mismo manejo).</p>	<p style="text-align: center;">Director Administrativo Financiero.</p> <p>Profesional de presupuesto.</p>	<p style="text-align: center;">Circular de cierre financiero.</p>

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 8/9	

GRÁFICA	TAREA	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL
	12. Elaboración de Resolución de Cuentas por pagar: Se solicita un numero interno, en el cual se hace la motivación y el resuelve con valores totales y por fuente, y como anexo la matriz que resulta del proceso de conciliación y liquidación.	Director Administrativo Financiero. Profesional de presupuesto.	Resolución de constitución de Cuentas por Pagar.
	13. Archivo de resoluciones. De acuerdo a las TRD se procede a la conservación física y digital de las resoluciones de cuentas por pagar y reservas presupuestales.	Profesional de presupuesto.	Expediente físico y digital

Notas.

Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción.

En el cierre fiscal deben participar las diferentes dependencias internas de la entidad, que directa o indirectamente generen hechos financieros que afecten la contabilidad tanto presupuestal como financiera.

Los supervisores de contratos deben verificar si los contratos a su cargo serán informados dentro del cierre financiero como cuentas por pagar o reservas presupuestales, igualmente que cuenten con la totalidad de soportes requeridos para su trámite.

Los supervisores deben verificar periódicamente que la información reportada como reservas programadas coincida con el reporte final realizado al cierre de la vigencia.

 ALCALDIA DE PASTO	PROCESO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO CIERRE PRESUPUESTAL			
VIGENCIA 10 octubre 2024	VERSIÓN 02	CÓDIGO AF-P-022	PAGINA 9/9	

Las fechas establecidas en la circular de cierre presupuestal son de obligatorio cumplimiento.

6. NORMATIVIDAD

Ley 617 de 2000
 Ley 819 de 2003
 Ley 594 de 2000

7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
1			
2	Se actualiza el logo de la Alcaldía y se adiciona el profesional de responsable de la conservación documental, se adiciona la ley 594 de 2000 "Ley General de Archivo"	10 octubre de 2024	02

Elaborado por:  JACQUELINE GUTIERREZ B Coordinadora de GDA	Revisado por:  JUAN CARLOS NARVAEZ Director Administrativo y Financiero	Aprobado por:  FIDES EUGENIO CORDOBA Gerente
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------